



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/1406

Expte. N° 2025-4-16-0001537

Montevideo, 03 OCT. 2025

VISTO: la invitación cursada desde la Policía de la Provincia de Corrientes, República Argentina, para participar del “Seminario Internacional de Operadores Cinotécnicos”, a realizarse entre los días 10 al 12 de octubre de 2025 en la ciudad de Curuzú Cuatiá de la mencionada Provincia;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el Cabo Andrés De Lima Castillo, titular de la cédula de identidad número 4.197.169-2, perteneciente a la Jefatura de Policía de Rivera;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado funcionario en el evento referido en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

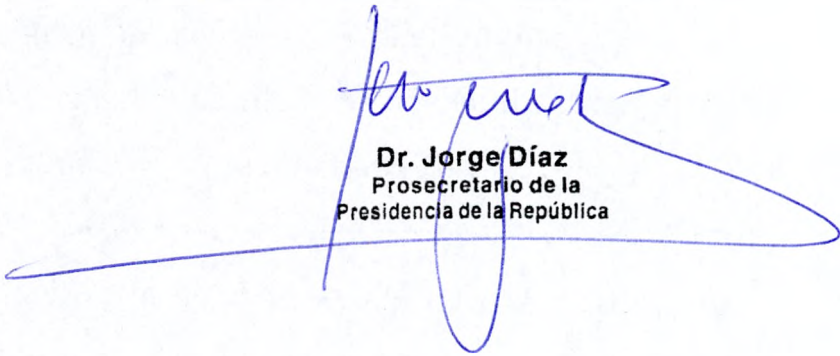
- 1°) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Curuzú Cuatiá de la Provincia de Corrientes, República Argentina, entre los días 10 al 12

de octubre de 2025, al Cabo Andrés De Lima Castillo, titular de la cédula de identidad número 4.197.169-2, perteneciente a la Jefatura de Policía de Rivera, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Jefatura de Policía de Rivera para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/ITS



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República